

YACIMIENTO DEL PALACIO DE LA CLAVERIA

1/ DESCRIPCIÓN TEXTUAL

Ubicación:

Bien de 3.938,77 mts² (0,39 has.); se trata de un edificio renacentista del S. XVI con elementos del S. XVII y su patio exterior, situado en la fachada norte del municipio de Aldea del Rey (C.Real), concretamente en la Plazuela de Palacio, nº 8 y 10.

Entorno:

Aldea del Rey es una pequeña población de la provincia de Ciudad Real situada en el sector Suroccidental de la comarca del Campo de Calatrava, en el valle del río Jabalón, afluente del Guadiana, en un paso natural hacia Andalucía. Limita al Norte con una serie de pendientes de “raña”, característicamente formada por pedrizas o canchales (como se denominan localmente a la presencia de clastos cuarcíticos englobados o no en matrices de otro tipo de materiales pétreos) y en el inicio de una suave planicie situada al pie del extremo Este de la Sierra de Calatrava, conformada geodafológicamente por materiales paleozoicos “tapados” por estratos no demasiado potentes de sedimentos detríticos del Mioceno característicamente carbonatados, calizos por lo tanto, y ricos en productos lávicos pliocénicos y holocénicos de origen volcánico (cuya presencia hay que vincular a erupciones freatomagmáticas y de tipo estromboliano) que pueden datarse entre 8,2 y 1 millón de años BP, sin obviar la también existencia y presencia materiales pertenecientes a otros procesos eruptivos de “casi” cronología prehistórica reciente. El relativamente poco espesor de esa cobertera sedimentaria y su situación ya mencionada al pie del Macizo Calatravo, favorecen la aparición y presencia de diversos manantiales y fuentes, resultado de la circulación subálvea de la escorrentía de las aguas, sobre las cuarcitas y pizarras paleozoicas, hacia el valle fluvial del Jabalón colmatado por suelos muy fértiles (calificables como suelos de entre pardos mediterráneos a pardos calizos) que sirven a una agricultura casi “de vega” a los actuales Aldeanos y, desde el inicio de su presencia más que probablemente, a las primeras poblaciones agrícolas, Neolíticas, de la Comarca Calatrava.

Su límite Meridional lo delimita en parte el curso del Jabalón y en parte las estribaciones de la línea del relieve cuarcítico y volcánico que de Norte a Sur y desde Granátula de Calatrava “encaja” la margen derecha del citado río (...).

Descripción:

ANEXO

DESCRIPCION HISTORICO-ARTISTICA.

La villa de Aldea del Rey fue residencia de los frailes de la Orden de Calatrava, moradores del Convento de Calatrava hasta 1217, y separada por Felipe II de la Mesa Maestral dándole la dignidad de Clavería. Su función era la guarda del Convento, cuando residían en él los Maestres y los Caballeros, de ahí el oficio de clavero.

Por este motivo se construyó una casa-encomienda conocida con el nombre de Palacio del Norte o Palacio de la Clavería, donde vivió el Cardenal Infante.

Es un sombrío edificio de dos plantas con una armoniosa composición de huecos y macizos de sus fachadas. Está construida sobre un zócalo de piedra caliza, y cerrado por muros de mampostería aparejado con verdugadas de ladrillo y los ángulos de las esquinas van reforzados por fábrica de sillería perfectamente labrada.

La portada, en el centro de la fachada principal, tiene la parte baja realizada con piedra caliza, dos columnas dóricas laterales y un balcón de forja sobre la puerta de acceso, rematada por un cuerpo donde se sitúan cuatro escudos labrados en piedra, y un frontón triangular coronado por una estructura paralelepípeda sobre la que apoya una veleta de forja con la cruz de Calatrava.

La planta es prácticamente cuadrada, y distribuida en torno a un patio central con columnas de piedra, también cuadrado. En la parte anterior se ubican las salas que tienen un marcado carácter residencial, y en la posterior las de servicio, caballerizas y bodega.

La cubierta es a dos aguas, de teja árabe curva, presentando en cada una de sus fachadas exteriores, así como en el patio pequeñas buhardillas.

La estructura del edificio está formada por muros de carga paralelos a fachada, donde se apoyan jácenas y largueros de madera sobre los que se construye el forjado de la segunda planta.

En el patio las jácenas apoyan en los pilares por medio de zapatas de madera bien terminadas, sin decorar, y la cubierta acaba sobre modillones, similares a las zapatas, también sin decorar y que adornan la parte inferior del vuelo de la comisa.

OBJETO DE LA DECLARACION

Inmueble correspondiente al Palacio de la Clavería, ubicado en la Plazuela de Palacio, nº 8 y 10 en Aldea del Rey (Ciudad Real).

AREA DE PROTECCION

Vendría definida por:

-Resto de la manzana 71.88.0: parcela 22 colindante al bien a declarar.

-Manzana 71.86.0: parcelas 01, 02, 03, 04,05 Y 06 completas.

-Manzana 71.88.0: resto de las parcelas 08,09, 10, 11 Y 12 colindantes al bien a declarar.

-Manzana 71.88.0: parcelas 13, 14, 15, 16, 17, 18 Y 19 completas.

-Manzana 71.88.0: parcela 20 completa, colindante al bien a declarar.

-La parte de la parcela 71.88.0: 01 delimitada por los siguientes vértices y líneas:

*Vértice 1· Punto de confluencia de la manzana 71.88.0: parcelas 07, 08 Y 01.

*Vértice 2· Punto del perímetro de la manzana 71,88.0: parcelas 05 coincidente con el vértice de la 03 y línea paralela a la línea de contacto entre las manzana 71.88.0: parcela 22 y 71.88.0: parcela 01 que pasa por el vértice 1 trazada por el vértice 2 hasta el borde exterior de la manzana.

* Línea exterior de la manzana que va desde el punto de encuentro de la línea anterior con el borde exterior de la parcela hasta su encuentro con la manzana 71.88.0: parcela 22.

* Línea de contacto entre las manzanas 71.88.0: parcela 01 y 71.88.0: parcela 22 hasta el vértice 1.

El área de protección afecta, asimismo, a todos los espacios públicos contenidos por la línea que bordea el perímetro exterior de las citadas parcelas y las une entre sí.

El área de protección descrita se justifica en razón de posibilitar la correcta percepción del bien objeto del expediente, en tanto que elemento integrado en el territorio en que se halla enclavado, previniendo su posible degradación estética.

Anexo que acompaña al Decreto 17/1992 de 19 de febrero, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de monumento el inmueble correspondiente al Palacio de la Clavería en Aldea del Rey (C.Real). (DOCM nº 17 de 4/3/1992).

CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN DE LA CAMPAÑA 2014, DIRIGIDA POR D. JOSE LORENZO SÁNCHEZ MESEGUER.

En el Proyecto inicialmente presentado y en previsión de que en el **Patio exterior I** del Palacio de la Clavería pudieran existir restos edilicios de diferente naturaleza, categoría y época, se había previsto la apertura de veintinueve sondeos de 3X1, 5 m, equivalentes a 130,5 m2.

La reducción presupuestaria condicionó el que ese número de sondeos se tuviera que limitar a la apertura de solamente siete (equivalente a 36,5 m2 o lo que es lo mismo a, prácticamente la cuarta parte de la superficie a prospectar en relación a la originariamente propuesta) (...).

A fin de paliar en lo posible esa reducción numérica, el Equipo Arqueológico decidió aumentar en 50 cm la longitud de cada uno de los sondeos en la idea de “ganar” algo más de información sobre la posible existencia en el subsuelo de posibles y supuestos restos arqueológicos (...).

Sin poder ampliar excesivamente las conclusiones que en su día avanzamos en el primer Informe de Resultados, a continuación y de nuevo muy brevemente exponemos algunos datos sobre las estructuras aparecidas en los sondeos realizados: empedrados, estructuras murarías, canaletas, cimentaciones, revocos o enlucidos, soporte exento de basa de columna, de pilastra o de pie derecho, así como restos del suelo natural en cotas muy próximas a la superficie actual.

- El empedrado general del patio se ha podido documentar de forma clara en los sondeos 1, 2, 6 y 7. Realizados con cantos de cuarcitas de distinto tamaño (guijarros de río?), sus líneas maestras se orientan en dirección a la pendiente de desagüe. Estas líneas están construidas con piedras de forma sensiblemente rectangular y las colocadas entre ellas son de tamaño más pequeño y están dispuestas anárquicamente.

En el empedrado de los sondeos 1 y 2 se ha adaptado un albañal que sirve para la evacuación de agua procedente del sistema de desagüe del patio interior del Palacio.

- El soporte exento de basa de columna, pilastra o pie derecho y las estructuras murarías, evidentemente correspondientes a construcciones anteriores a los empedrados, han aparecido en los sondeos 4 y 5, caracterizándose su presencia por alineaciones de piedras de diferente naturaleza y tamaño, mejor o peor sostenidas o trabadas por morteros pobres, que indudablemente tuvieron que pertenecer a restos edilicios, aunque y en función de la naturaleza de esas estructuras, se tratara de obras de no demasiada calidad.

- En los sondeos 3 y 4 se han detectado los revocos o enlucidos de las cimentaciones de los paramentos de la crujía norte, por debajo nivel actual del suelo del patio, revocos, por otra parte, inexistente en los sondeos 1 y 2.

- Dado que, igualmente, el empedrado “muere” en la base de los mismos paramentos, resulta extraño que en estos, situados a occidente del arco de entrada al patio interior del Palacio, no se haya utilizado la misma tecnología “protectora” de la cimentación, lo que nos lleva a deducir que muy posiblemente esta parte de la crujía Norte fuera construida en otro momento, idea que por otra parte viene apoyada por la diferencia del estado y del grueso de las vigas de madera que soportan el forjado de toda la planta superior de la crujía Norte.

- En el sondeo número 3, y a unos 40 cm por debajo del suelo actual, bajo un relativamente potente nivel de escombros aparece, y perfectamente recortada en la roca natural, una “canaleta” y en su ángulo noroccidental una fosa que bien pudo haberse empleado como basurero, considerando el tipo de material que contenía.

- En lo que se refiere a la valoración y clasificación cronocultural de los materiales recogidos, no podemos establecer su secuencia temporal porque además de muy escasos en general no presenta características que permitan incluirlos en un espacio cronológico concreto, ya que por tratarse de fragmentos de cerámicas comunes y con un amplio espectro temporal de uso, adjudicarles una fecha específica resultaría inútil (...).

Texto extraído del proyecto de investigación arqueológica 2014 denominado: “Sondeos en el Patio Exterior 1 del Palacio de la Clavería”, dirigido por D. Jose Lorenzo Sánchez Meseguer.

Bibliografía específica:

CORCHADO SORIANO, Manuel. El campo de Calatrava. Los Pueblos. Guadalajara. Instituto de Estudios Manchegos. 1982.

HERVÁS Y BUENDÍA, Inocencio. Diccionario Histórico Geográfico, Biográfico y Bibliográfico de la Provincia de Ciudad Real. Ciudad Real, 1890.

MADOZ, Pascual. Diccionario geográfico- estadístico- histórico de España y sus posesiones en Ultramar. Madrid, 1850.

PORTUONDO, Bernardo. Catálogo Monumental de la provincia de Ciudad Real, 1917. Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, 1972.

QUIRÓS, F., PLANCHUELO G.: El paisaje geográfico. Valle de Alcudia, Campo de Ctva. y Campo de Montiel. Biblioteca de Autores Manchegos. Diputación de Ciudad Real. 1992.

SOBRINO PÉREZ, José L. Crónicas de Cien Pueblos, Ciudad Real, Crónicas de La Mancha. 1997.

VV.AA. (GRUPO AL-BALATITHA) Los pueblos de la provincia de Ciudad Real a través de las descripciones del Cardenal Lorenzana.

VVAA. CIUDAD REAL Y SU PROVINCIA. Tomo I, II y III. Editorial Gever. Sevilla 1996.

VVAA. Actas del Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Tomos II, III, IV y V. JCCM Toledo 1988.

Bibliografía extraída del proyecto de investigación arqueológica 2014 denominado: “Sondeos en el Patio Exterior I del Palacio de la Clavería, dirigido por D. Jose Lorenzo Sánchez Meseguer.

Equipos de investigación, año y objeto de la intervención:

Año 2014:

Investigador principal: José Lorenzo Sánchez Meseguer.

Dirección científica: José Lorenzo Sánchez Meseguer.

Técnicos y colaboradores: Helena Romero Salas.

Objetivos:

Como las futuras obras de reconstrucción, rehabilitación y puesta en uso para varios servicios e Instituciones, a llevar a cabo en el Palacio de La Clavería, conllevarían, no solo en él mismo sino en los patios que lo rodean, la instalación de infraestructuras tales como aparcamientos, equipamientos para sistemas de acondicionamiento de aire, piscina, etc... y estas tendrían que realizarse forzosamente en esos patios exteriores y anejos al edificio principal, en el ánimo de poder localizar en el subsuelo presuntos restos arqueológicos de algunos de los elementos edilicios descritos en los Libros de Visitas de la Orden de Calatrava y en otras referencias administrativas e históricas, que describían al Palacio de la Clavería como a una construcción desarrollada en torno a dos patios.

Esas anteriormente citadas referencias a la existencia de dos patios, sumada igualmente a referencias a otras casas anejas, a torres, a palomares y, sobre todo, a la evidencia de que en el transcurso de los trabajos de rehabilitación, aparecieron por debajo de los solados de las habitaciones situadas al sureste del Palacio unos fuerte niveles de incendio, restos edilicios y restos del empedrado de, muy posiblemente, una acera, convertían en más que necesaria la realización de sondeos arqueológicos, como los propuestos en el Proyecto que se presentó en el año 2014, imprescindibles para verificar la realidad de lo descrito y, sobre todo, para saber si esas futuras obras podrían estar o no condicionadas debido a la presencia o ausencia de restos arqueológicos, y a su conservación e integración, de existir, en función de su relevancia e interés. Por ello, (...) es necesario realizar serie de sondeos arqueológicos en el llamado Patio Exterior I del Palacio de La Clavería, sito en la localidad mencionada (...).

Y así y de acuerdo con lo por entonces proyectado, las actividades planificadas a desarrollar eran:

-Eliminación de la vegetación existente sobre la superficie del Patio, para facilitar el “marcado” y la posterior apertura de los sondeos.

-Eliminación de los escombros, acumulados en algunos puntos del Patio y los restos de basuras procedentes de anteriores limpiezas.

-“Marcado” de las áreas en las que se realizarían los sondeos.

-Definidas las áreas se seleccionarían y marcarían dentro de ellas los lugares específicos en los que se iban a abrir las zanjas o los sondeos.

-Cumplimentadas las anteriores actividades, se procedería a la excavación con medios manuales de las zanjas proyectadas.

-Todo el proceso se iba a documentar en forma adecuada para su posterior estudio y valoración de los posibles hallazgos.

-Los trabajos de campo proyectado se finalizarían con el cierre o relleno de los sondeos, dejando la parcela en condiciones totales de seguridad, y seguidamente y por el Equipo Técnico procederemos a la redacción del Informe Previo de Resultados para su remisión a la Dirección General de Cultura.

Criterios de valoración patrimonial:

Los valores patrimoniales que posee el Palacio de La Clavería llevo a su declaración, como Bien de Interés Cultural, con categoría de monumento, por Decreto 17/1992, de 19 de febrero (DOCM nº 17 de 4 de marzo de 1992).

Intervenciones arqueológicas subvencionadas por la JCCM:

Año: 2014 **Nº Expediente:** 140559 **Denominación:** Sondeos en el Patio Exterior I del Palacio de la Clavería. **Director del proyecto:** Jose Lorenzo Sánchez Meseguer. **Promotor:** Ayto. de Aldea del Rey. **Subvención concedida:** 3.000 €.

Fecha de realización de la ficha: 4/12/2017.

Observaciones:

* El edificio viene recogido en la carta arqueológica del municipio de Aldea del Rey (C.Real) con el código de yacimiento: 07130900115.

2/ COORDENADAS UTM30 ETRS089

VERT.	X	Y	VERT.	X	Y	VERT.	X	Y
CENTRAL	427000	4288580	V9	427015,6	4288600,94	V18	426983,2	4288562,57
V1	426976,43	4288673,57	V10	427016,5	4288600,53	V19	426981,56	4288584,44
V2	426992,64	4288674,39	V11	427016,9	4288592,69	V20	426970,89	4288583,61
V3	426994,49	4288636,02	V12	427016,9	4288592,69	V21	426968,22	4288596,2
V4	426994,49	4288635,61	V13	427021,8	4288592,69	V22	426971,51	4288638,49
V5	427005,16	4288636,43	V14	427023	4288573,09	V23	426976,64	4288672,95
V6	427006,19	4288622,19	V15	427023,2	4288561,74	V24	426976,43	4288673,57
V7	427006,19	4288621,78	V16	427003,9	4288560,09			
V8	427014,6	4288622,4	V17	427004,1	4288563,39			

3/ IDENTIFICACIÓN CATASTRAL

Polígono/s Manzana/s:	Parcela/s:
VH2878N	7188021, 7188022, 7188023, 7188026 y 7188008

REFERENCIA CATASTRAL
7188023VH2878N
7188021VH2878N
7188022VH2878N

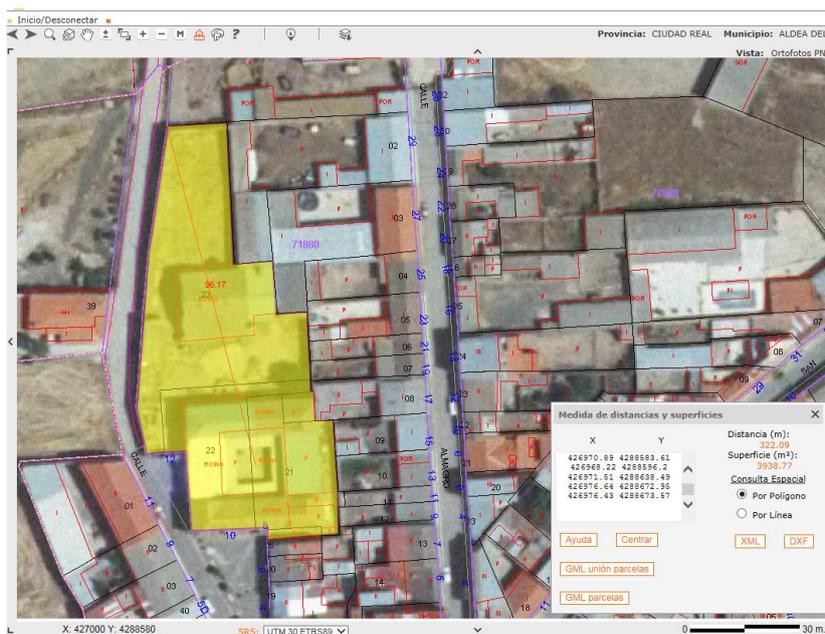
7188008VH2878N

7188026VH2878N

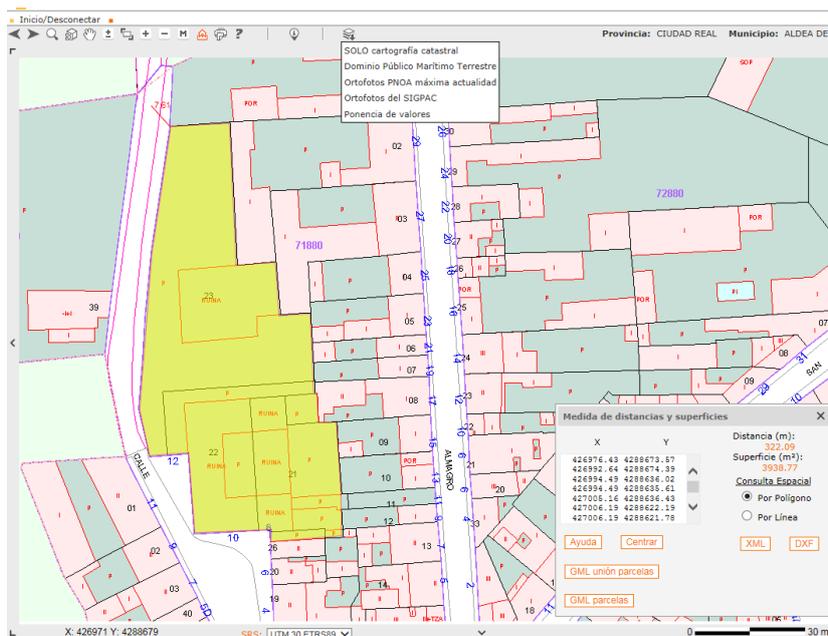
4/ BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL INCLUIDOS

Código	Denominación	Tipología	Adscripción Cultural
	Palacio de la Clavería	BIC	Moderno /Contemporaneo

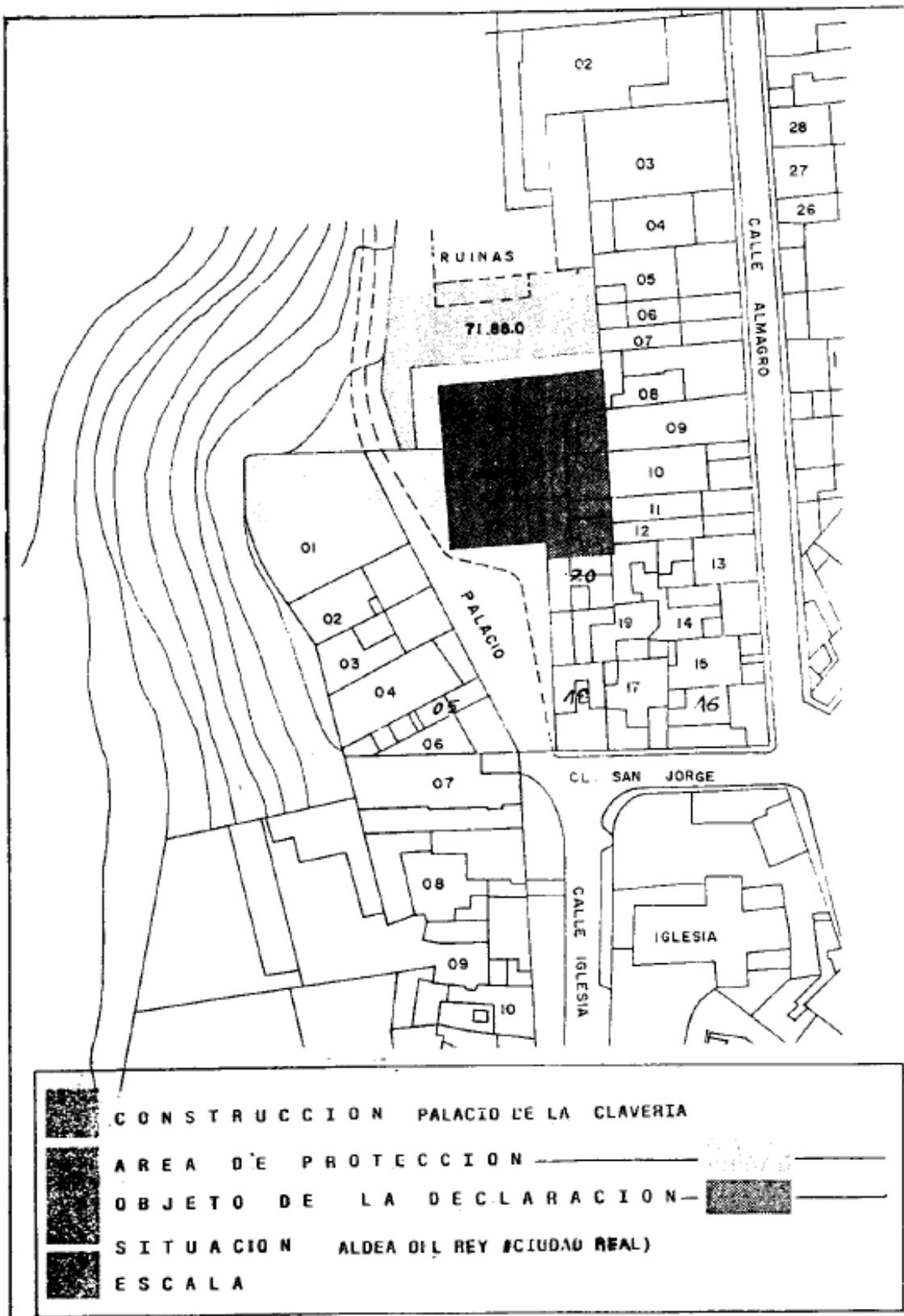
5/ PLANIMETRÍA, CROQUIS Y FOTOGRAFÍAS:



www.catastro.org.es



www.catastro.org.es



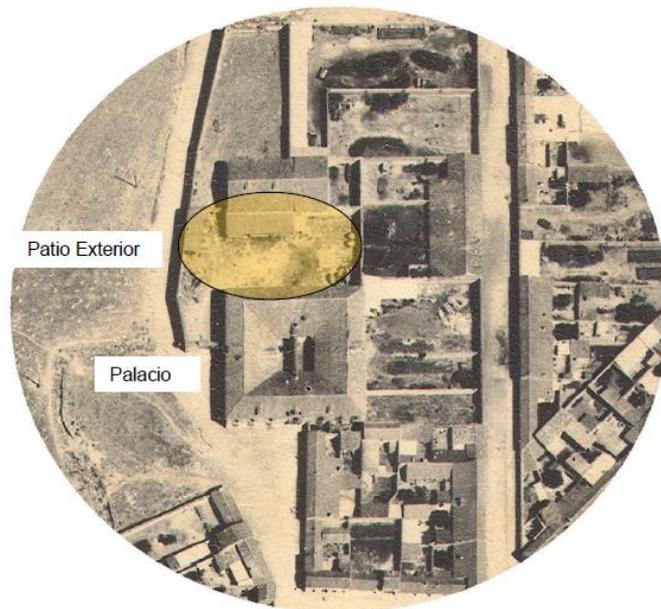
Plano que acompaña a la declaración como Bien de Interés Cultural, con la categoría de monumento, del Palacio de la Clavería, en Aldea del Rey (C.Real). (DOCM nº 17 de 4/3/1992).



Situación del Campo de Calatrava en la provincia de C. Real, donde se encuentra el municipio de Aldea del Rey y el Palacio de la Clavería. Imagen extraída del proyecto de del proyecto de investigación arqueológica 2014 denominado: “Sondeos en el Patio Exterior I del Palacio de la Clavería”, dirigido por D. Jose Lorenzo Sánchez Meseguer.



Situación del Palacio de la Clavería con respecto al municipio de Aldea del Rey (C.Real). Imagen extraída del proyecto de del proyecto de investigación arqueológica 2014 denominado: “Sondeos en el Patio Exterior 1 del Palacio de la Clavería”, dirigido por D. Jose Lorenzo Sánchez Meseguer.



Vista aérea del Patio Exterior I del Palacio de la Clavería en Aldea del Rey, donde se llevaron a cabo los 7 sondeos arqueológicos en la campaña 2014, dirigida por D. Jose Lorenzo Sánchez Meseguer.

SITUACIÓN DEL PATIO EXTERIOR I



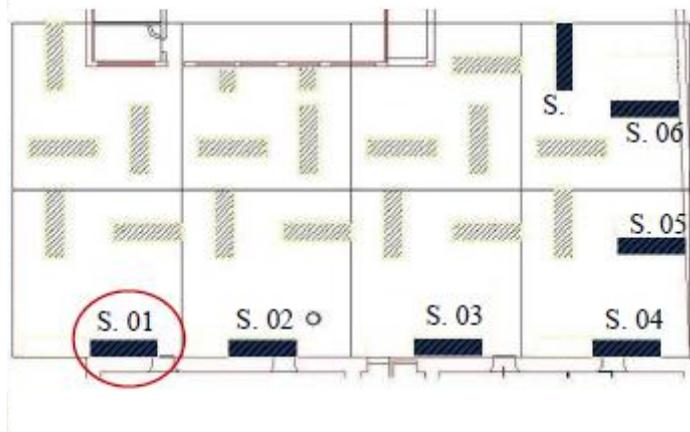
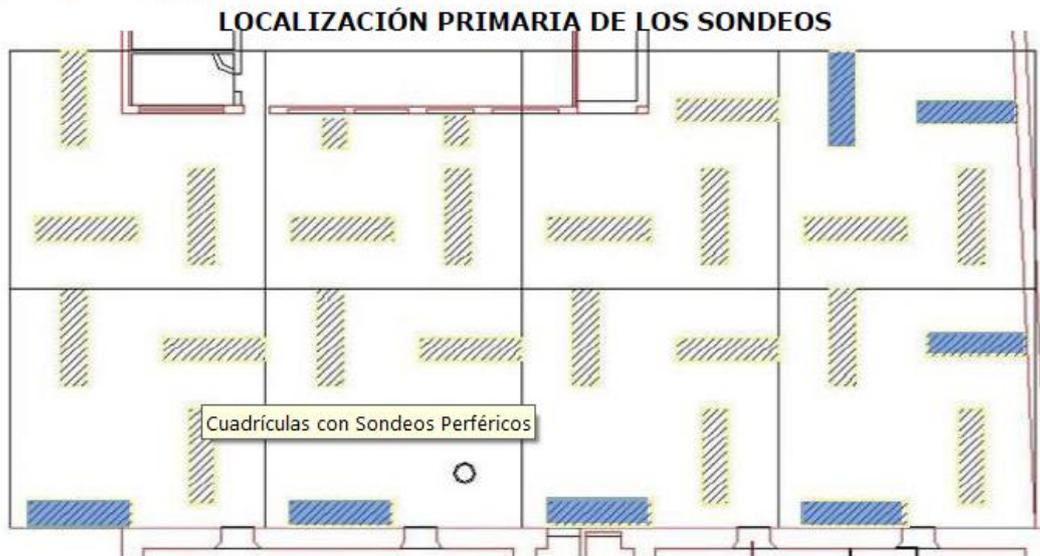
Plano de la planta del Palacio de La Clavería y del Patio Exterior I en Aldea del Rey (C.Real). Imagen extraída del proyecto de del proyecto de investigación arqueológica 2014 denominado: "Sondeos en el Patio Exterior 1 del Palacio de la Clavería", dirigido por D. Jose Lorenzo Sánchez Meseguer.



Fachada principal del Palacio de La Clavería, en Aldea del Rey (C.Real). Imagen extraída de la carta arqueológica del municipio.



Vista del Patio Exterior I del Palacio de La Clavería, en Aldea del Rey (C.Real). Imagen extraída del proyecto de del proyecto de investigación arqueológica 2014 denominado: "Sondeos en el Patio Exterior 1 del Palacio de la Clavería", dirigido por D. Jose Lorenzo Sánchez Meseguer.



Patio Exterior I del Palacio de La Claveria en Aldea del Rey (C.Real). Situación de los 7 sondeos realizados en la campaña 2014 por el equipo de D. Jose Lorenzo Sánchez Meseguer.